



ANT: Resolución Exenta N° 2034 que Aprobó Bases de la convocatoria para la presentación de postulaciones al programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxi buses. Región de Antofagasta y sus modificaciones.

MAT: Desistimiento postulante del UTP 102, Programa Renueva Tu Micro.

**DE: PABLO JAVIER VENANDY DELMAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES.**

**A: RICARDO DÍAZ CORTÉS
GOBERNADOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, informo a usted que el postulante Sr. Samuel José Riera Vásquez, RUT 26.018.305-2, integrante de la Unión Temporal de Postulantes (UTP) de la Línea 102, beneficiario seleccionado de la Etapa 1 del Programa Renueva Tu Micro año 2025, ha presentado su desistimiento voluntario de la postulación, mediante comunicación formal de fecha 14 de abril de 2026.

Como antecedente, la UTP de la línea 102 se conformaba de 06 postulantes y el monto del subsidio aprobado en la Etapa 1 fue de \$ 752.990.000. Es importante señalar que la mínima cantidad de postulantes de una UTP debe ser de 04 postulantes, por tanto no implica un rechazo de la UTP, se debe reevaluar postulación con su información actualizada.

En conformidad con lo establecido en las bases del llamado, aprobadas por Resolución Exenta N° 2034 y sus modificaciones, las que regulan el proceso de postulación y ejecución del programa, y considerando las instrucciones impartidas por la Encargada Nacional del Programa de Renovación se informa que se continuará con la evaluación de la postulación de la UTP 102, por lo que se ha solicitado la modificación del proyecto originalmente presentado, así como la actualización de la totalidad de los documentos de postulación, incluyendo IPVE, anexos y antecedentes notariales, a fin de reflejar correctamente la nueva conformación de la unión temporal y mantener la coherencia administrativa de los antecedentes, asignando un plazo de 10 días hábiles para la entrega de documentación.

En virtud de lo anterior, se solicita tener por desistida la postulación del referido integrante, procediendo a la liberación de los fondos asociados al postulante desistido, y dando continuidad al proceso respecto de los demás integrantes, conforme a la normativa vigente una vez ingresada la documentación actualizada dentro del plazo otorgado. Se considera evaluar la anulación del Certificado emitido por el Gobierno Regional.

El monto actualizado considerando solo las 05 postulaciones será de un monto de \$ 627.610.000- Una vez revisada la información se solicitará la actualización del Certificado de Aprobación de la UTP tramitado por el Gobierno Regional de Antofagasta.

En virtud de lo anterior, se solicita tener por desistida la postulación del postulante, dando continuidad al proceso respecto de los demás integrantes.

Lo anterior, para su correspondiente publicación en la página www.goreantofagasta.cl, banner Renueva Tu Micro, y en el panel de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Antofagasta.

Sin otro particular, saluda atentamente

Distribución:

MARGARITA FRESIA VELÁSQUEZ - COORDINADOR(A) REGIONAL TPR - COORDINACION REGIONAL TPR
VALENTINA DE LA MAZA - ENCARGADO (A) DE TRANSPORTE PUBLICO MENOR - TRANSPORTE PUBLICO MENOR
CATALINA MAKARENA GUERRA - ANALISTA DE TRANSPORTE PUBLICO MENOR - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL ANTOFAGASTA - OFICINA DE PARTES
RICARDO DIAZ GOBERNADOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA
DAVID MARTINEZ JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1683193

E68844/2026